

DECRETO No. 142 de 1.947.

(Noviembre 26)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro en interinidad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales ,

DECRETA:

Art. único.- A solicitud del Jefe de la Seccional de Catastro, declárase insubsistente el nombramiento del Sr. Luis Noel Agudelo B. del cargo de dibujante de la Seccional y nóbrase interinamente en su lugar al Sr. Germán Olaya Restrepo.

COMUNIQUESE Y COPIESE.

Dada en Bucaramanga, a veintiseis de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.

El Alcalde,



Alejandro Villalobos Serpa
ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Secretario,

Jose Lucio Arenas
JOSE LUCIO ARENAS.